

JEFE DE LA SECCIÓN DE ALBAÑILERÍA

A-DATOS GENERALES DEL PUESTO:

- 1- CÓDIGO: 90120101
- 2- PUNTOS OBTENIDOS: 217
- 3- GRADO: 11
- 4- SUELDO BASE: B/. 950.00

B-NATURALEZA DEL PUESTO:

Cargo de Nivel Técnico de Complejidad Promedio que realiza tareas relacionadas con la programación, organización, distribución y supervisión de labores de albañilería. Elabora presupuesto de material.

C-TAREAS Y COMPETENCIAS:

TAREAS	COMPETENCIAS
1-Programar y organizar el trabajo a realizar en la Sección de Albañilería.	<u>CONOCIMIENTOS:</u>
2-Distribuir las solicitudes de trabajo entre los supervisores y llevar el control de su cumplimiento.	Herramientas de albañilería.
3-Elaborar presupuestos de materiales requeridos para trabajos solicitados, a partir de información previa.	Realizar cálculos matemáticos.
4-Aprobar diseños de métodos de trabajos de albañilería, según requerimientos.	Primeros auxilios.
5-Cotizar materiales, herramientas, equipos y/o maquinas previas instrucciones.	Seguridad laboral.
6-Preparar requisiciones de materiales e insumos en general que sean necesarios para cumplir con el trabajo a desempeñar.	Elaboración de presupuestos.
7-Dar seguimiento a los proyectos de instalación, reparación o mantenimiento de albañilería que se encuentren en proceso en las diferentes áreas del Campus o Centros Regionales que lo requieran.	Planificación y organización del trabajo.
8-Validar y tramitar solicitudes de vacaciones, incapacidades, permisos y otros.	Redacción y ortografía.
9-Evaluar el desempeño de los supervisores del área.	Atención al cliente.

10-Capacitar al personal en el desarrollo de nuevos proyectos.	<u>HABILIDADES/DESTREZAS:</u> Redactar informes técnicos.
11-Llevar el control con evidencias el desempeño del personal bajo su responsabilidad.	Supervisión de personal.
12-Evaluar el desempeño del personal bajo su responsabilidad según normas y procedimientos vigentes.	Dar seguimiento al trabajo de otros.
13-Inspeccionar obras que son realizadas por compañías y firmar el acta de recibo conforme, como inspector encargado.	Uso de herramientas manuales y eléctricas.
14-Interpretar planos.	Comunicarse eficazmente.
15-Elaborar Informes de sus actividades en proceso o concluidas.	Realizar cálculos de materiales rápidamente.
16-Realizar otras tareas relacionadas con el cargo que contribuyan al logro de los objetivos de la unidad.	Impartir instrucciones verbales y escritas.
	<u>ACTITUDES/VALORES:</u>
	Honestidad.
	Responsabilidad.
	Puntualidad.
	Cooperador.
	Proactivo.
	Compromiso Institucional.

A- ESPECIFICACIONES DEL PUESTO (Requisitos Mínimos)

1- EDUCACIÓN:

1.1-Estudios Universitarios incompletos a nivel Técnico o de Licenciatura hasta 2 años aprobados.

1.2-Secundaria Completa.

2- EXPERIENCIA:

2.1-De uno (1) año y siete (7) meses a dos (2) años.

2.2-De un (1) años un (1) mes a un (1) años seis (6) meses de labores relacionadas al cargo.

3- **RESPONSABILIDADES:**

3.1-POR TOMA DE DECISIONES: Cargo de Nivel Técnico de Complejidad Promedio exige toma de decisiones.

3.2-POR MANEJO DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL: Cargo de Nivel Técnico de Complejidad Promedio que maneja información confidencial

3.3-POR MANEJO DE CONTACTOS INTERNOS: Cargo de Nivel Técnico de Complejidad Promedio que exige Contactos Internos para su desempeño.

3.4-POR MANEJO DE CONTACTOS EXTERNOS: Cargo de Nivel Técnico de Complejidad Promedio que exige Contactos Externos para su desempeño.

3.5-POR SUPERVISIÓN DE PERSONAL: Cargo de Nivel Técnico de Complejidad Promedio que exige supervisión.

3.6-POR MATERIALES, HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y/O MAQUINARIAS: Grande.

3.7-POR VALORES: No aplica.

E-ESFUERZO:

1-ESFUERZO FÍSICO: Mínimo.

2-ESFUERZO MENTAL Y/O VISUAL: Cargo de Nivel Técnico de Complejidad Promedio que exige Esfuerzo Mental y/o Visual.

F-CONDICIONES DE TRABAJO:

1-AMBIENTE DE TRABAJO: Confortable.

2-RIESGO LABORAL: Mínimo.